

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 10/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CMOCTEZ
RAZÓN SOCIAL	CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/04/2026
HORA	10:00
LUGAR	Monte Elbruz No. 134 - 5º piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I.- Presentación de los siguientes informes:
- a) Informe previsto por el Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con la sociedad y subsidiarias para el ejercicio 2025 elaborado por el Director General en términos del Art. 44 de la Ley del Mercado de Valores.
 - b) Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho Informe en términos del Art. 28 de la Ley del Mercado de Valores.
 - c) Informe presentado en términos de la Fracción XIX del Art. 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Art. 116 del Reglamento de la mencionada Ley.
 - d) Informe previsto por el Art. 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles referente a las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - e) Informe sobre las actividades en las cuales ha intervenido el Consejo de Administración en términos del Art. 28 de la Ley del Mercado de Valores.
 - f) Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría de la sociedad en términos de lo previsto por el Art. 43 de la Ley del Mercado de Valores.
- II.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación o modificación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con lo previsto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adopción de las medidas que se juzguen pertinentes en relación con la aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
- III.- Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrán destinarse para la compra de acciones propias en términos de lo dispuesto por el Art. 56 Fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.
- IV.- Elección o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la sociedad.
- V.- Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la sociedad.
- VI.- Nombramiento de delegados especiales de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 10/03/2026

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V., que de acuerdo con el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales vigentes de la sociedad, para asistir a las Asambleas convocadas, deberán depositar ante el Secretario de la Sociedad a más tardar durante el último día hábil que preceda a la celebración de la Asamblea, la tarjeta de admisión correspondiente, misma que les será expedida contra el depósito de los Títulos de Acciones o contra la entrega del documento que acredite el depósito de los mismos ante la institución para el depósito de valores denominada "S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V.", o ante alguna institución fiduciaria o de crédito, nacional o extranjera. Los señores accionistas podrán obtener los formularios de poderes de representación a través del S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. con base en la legislación vigente.

Ciudad de México, 10 de marzo de 2026

Lic. Marco Cannizzo Saetta
Secretario del Consejo de Administración